

## Instrumento para la Formulación del Plan Anual Operativo (PAO)

### Cuadro N. 1 MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PLAN ANUAL OPERATIVO

DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN DE FRONTERAS

Año:

2024

Objetivo Estratégico PEI	Objetivo Operativo	Factor de riesgo (limitante)	Actividades	Ponderación	Indicador de la actividad	Tipo de indicador	Meta Alcanzada Años Anteriores			Meta Anual	Cargo del responsable cumplimiento de la meta	Observaciones
							2021	2022	2023	2024		
1-Fortalecer la gestión de la información para la prevención del delito.	Ampliar la cobertura de acciones estratégicas en las zonas fronterizas, con ello el efecto preventivo en las comunidades fronterizas.	Operativo	Programa Fronteras Paz	50,00%	Cantidad de Actividades de prevención	Producto	NA	NA	NA	60,00	Director de la Policía de Fronteras	Para este indicador se requiere contar con la disponibilidad de personal capacitado en las tareas de Fronteras de Paz una Posibilidad de que se presente un desplazamiento del recurso humano a otros eventos que no corresponden a la milla fronteriza podría no dar con el cumplimiento.
1-Fortalecer la gestión de la información para la prevención del delito.	Ampliar la cobertura de acciones estratégicas en las zonas fronterizas, con ello el efecto preventivo en las comunidades fronterizas.	Operativo	Atención a las poblaciones fronterizas y aledaños, brindando asistencia estratégica de acuerdo a la problemática encontrada.	50,00%	Cantidad de comunidades abordadas	Producto	13,00	13,00	17,00	13,00	Director de la Policía de Fronteras	Para este indicador se requiere contar con la disponibilidad de personal capacitado en las tareas de Fronteras de Paz una Posibilidad de que se presente un desplazamiento del recurso humano a otros eventos que no corresponden a la milla fronteriza podría no dar con el cumplimiento.
2-Fortalecer la integridad de los cuerpos policiales.	Fomentar los valores Institucionales en las Personas funcionarias de la Policía de Fronteras.	Talento Humano	Realizar actividades de fortalecimiento de los valores.	100,00%	Cantidad de Actividades realizadas.	Producto	NA	NA	NA	12,00	Director de la Policía de Fronteras	Para este indicador se requiere contar con la disponibilidad de personal capacitado en las tareas de Fronteras de Paz una Posibilidad de que se presente un desplazamiento del recurso humano a otros eventos que no corresponden a la milla fronteriza podría no dar con el cumplimiento.
5-Fortalecer las estructuras de los cuerpos policiales para ajustarlas a las necesidades contra el combate del crimen organizado.	Modernizar la Policía de Fronteras	Político / Legal	Presentar una propuesta de Modelo de gestión para la Policía de Fronteras	50,00%	Creación del modelo de gestión fronteriza	Producto	NA	NA	NA	1,00	Director de la Policía de Fronteras	Para la efectiva gestión de este indicador se requiere la creación de la hoja de ruta a cargo del responsable según el Plan Estratégico Institucional.
5-Fortalecer las estructuras de los cuerpos policiales para ajustarlas a las necesidades contra el combate del crimen organizado.	Modernizar la Policía de Fronteras	Económico	Presentar una propuesta de estructura de la Policía de Fronteras.	50,00%	Actualización de la estructura organizativa	Producto	NA	NA	NA	1,00	Director de la Policía de Fronteras	Para la efectiva gestión de este indicador se requiere la creación de la hoja de ruta a cargo del responsable según el Plan Estratégico Institucional.

6-Combatir las actividades relacionadas con la criminalidad organizada y actividades conexas, (narcotráfico, temas transfronterizos) a fin de mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio nacional.	Fortalecer el control en puestos y puertos de ingreso y egreso del territorio nacional	Operativo	Realizar Operaciones conjuntos y combinadas enfocados contra el crimen organizado y la narcoactividad.	40,00%	Operaciones realizadas	Producto	NA	NA	NA	12,00	Director de la Policía de Fronteras	Posibilidad de que se presente un desplazamiento del recurso humano a otros eventos que no corresponden a la milla fronteriza o Limitaciones para realizar trabajo operativo.
6-Combatir las actividades relacionadas con la criminalidad organizada y actividades conexas, (narcotráfico, temas transfronterizos) a fin de mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio nacional.	Fortalecer el control en puestos y puertos de ingreso y egreso del territorio nacional	Operativo	Informes de analisis delictual de inteligencia fronteriza.	25,00%	Cantidad de analisis delictual.	Producto	NA	NA	NA	10,00	Director de la Policía de Fronteras	Posibilidad de que se presente un desplazamiento del recurso humano a otros eventos que no corresponden a la milla fronteriza o Limitaciones para realizar trabajo operativo.
6-Combatir las actividades relacionadas con la criminalidad organizada y actividades conexas, (narcotráfico, temas transfronterizos) a fin de mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio nacional.	Fortalecer el control en puestos y puertos de ingreso y egreso del territorio nacional	Operativo	Elaborar un informe de analisis tecnico de inteligencia con recomendaciones para la toma de decisiones operativas.	35,00%	Cantidad de informes de analisis técnicos de Inteligencia.	Producto	NA	NA	NA	12,00	Director de la Policía de Fronteras	Posibilidad de que se presente un desplazamiento del recurso humano a otros eventos que no corresponden a la milla fronteriza o Limitaciones para realizar trabajo operativo.
6-Combatir las actividades relacionadas con la criminalidad organizada y actividades conexas, (narcotráfico, temas transfronterizos) a fin de mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio nacional.	Planificar y ejecutar operaciones policiales conjuntas y combindas para debilitar las estructuras criminales.	Operativo	Acciones operativas de seguridad Fronteriza en contra de la Criminalidad .	30,00%	Acciones operativas en Seguridad Fronteriza.	Producto	19695,00	25616,00	25000,00	18000,00	Director de la Policía de Fronteras	Posibilidad de que se presente un desplazamiento del recurso humano a otros eventos que no corresponden a la milla fronteriza o Limitaciones para realizar trabajo operativo.
6-Combatir las actividades relacionadas con la criminalidad organizada y actividades conexas, (narcotráfico, temas transfronterizos) a fin de mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio nacional.	Planificar y ejecutar operaciones policiales conjuntas y combindas para debilitar las estructuras criminales.	Operativo	Verificación y Conservación de límites fronterizos (mojones e hitos, limites naturales).	10,00%	Porcentaje de acciones policiales destinadas a la verificación y conservación de límites fronterizos.	Eficacia	20%	20%	20%	15%	Director de la Policía de Fronteras	Posibilidad de que se presente un desplazamiento del recurso humano a otros eventos que no corresponden a la milla fronteriza o Limitaciones para realizar trabajo operativo.
6-Combatir las actividades relacionadas con la criminalidad organizada y actividades conexas, (narcotráfico, temas transfronterizos) a fin de mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio nacional.	Planificar y ejecutar operaciones policiales conjuntas y combindas para debilitar las estructuras criminales.	Operativo	Intervenciones Caninas previamente planificadas en sectores Fronterizos	20,00%	Cantidad de acciones caninas	Producto	NA	7,49%	24,00%	6000,00	Director de la Policía de Fronteras	Para este indicador la meta programada es cumplir con 6000 acciones caninas que tenemos como meta para el perido 2024. Se cambia de porcentaje a camtidad, mismo que se reprogramará en la MAPP-2024.

6-Combatir las actividades relacionadas con la criminalidad organizada y actividades conexas, (narcotráfico, temas transfronterizos) a fin de mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio nacional.	Planificar y ejecutar operaciones policiales conjuntas y combindas para debilitar las estructuras criminales.	Tecnologías de Información T.I	Sobrevuelos fronterizos y de apoyo a interinstitucional con sistema de Aeronaves piloteadas a distancia(RPA)	5,00%	Cantidad de Sobrevuelos con RPAS	Producto	NA	NA	1,00%	240,00	Director de la Policía de Fronteras	Para este indicador la meta programada es cumplir con 240 acciones RPAS que tenemos como meta para el periodo 2024. Se cambia de porcentaje a cantidad, mismo que se reprogramará en la MAPP-2024.
6-Combatir las actividades relacionadas con la criminalidad organizada y actividades conexas, (narcotráfico, temas transfronterizos) a fin de mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio nacional.	Planificar y ejecutar operaciones policiales conjuntas y combindas para debilitar las estructuras criminales.	Financiero	Mantener el patrullaje fluvial a través de recorridos de control y seguridad en las zonas fronterizas.	15,00%	Relación en gasto de patrullaje fluvial (hora)	Economía	€36.217,60	€36.217,60	€39.839,36	€39.839,36	Director de la Policía de Fronteras	Posibilidad de que se presente un desplazamiento del recurso humano a otros eventos que no corresponden a la milla fronteriza o Limitaciones para realizar trabajo operativo.
6-Combatir las actividades relacionadas con la criminalidad organizada y actividades conexas, (narcotráfico, temas transfronterizos) a fin de mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio nacional.	Planificar y ejecutar operaciones policiales conjuntas y combindas para debilitar las estructuras criminales.	Operativo	Activación del patrullaje fluvial (Ribereño), aplicado a las necesidades táctico-operativo en zonas estrategicas, para el resguardo y seguridad, identificadas y utilizadas por el narcotrafico.	20,00%	Cantidad de horas navegadas	Producto	2044,00	1175,00	1326,00	1600,00	Director de la Policía de Fronteras	Posibilidad de que se presente un desplazamiento del recurso humano a otros eventos que no corresponden a la milla fronteriza o Limitaciones para realizar trabajo operativo.
8-Fortalecer la gestión administrativa para contribuir en la prevención y lucha contra el delito.	Cumplir con el plazo establecido por la Dirección de Proveeduría Institucional para la revisión de las observaciones que esta emita sobre las solicitudes de contratación en SICOP.	Estratégico	Elaborar un informe mensual con el promedio de los tiempos de atención a las observaciones emitidas por la Dirección de Proveeduría Institucional (según instrumento en excel)	50,00%	Porcentaje de cumplimiento de los plazos a las correcciones solicitadas por la Proveeduría a las Solicitudes de Contratación	Eficacia	NA	NA	80,00%	80,00%	Director de la Policía de Fronteras	
8-Fortalecer la gestión administrativa para contribuir en la prevención y lucha contra el delito.	Cumplir con los plazos establecidos por el superior inmediato, para el seguimiento y control de las actividades incorporadas tanto en el SEVRI, como en la Autoevaluación de Control Interno	Operativo	Realizar el seguimiento TRIMESTRAL del control de las actividades incorporadas tanto en el SEVRI, como en la Autoevaluación de Control Interno, por medio de las herramientas oficializadas por la institución	50,00%	Cantidad de seguimientos	Producto	NA	NA	NA	4,00	Director de la Policía de Fronteras	
10-Incidir en manera positiva en la prevención de todas las manifestaciones de violencia y la construcción de una cultura institucional de paz, Derechos Humanos, igualdad de género e inclusión social.echos Humanos, igualdad de género e inclusión social.	Fortalecer las relaciones igualitarias laborales entre las personas funcionarias policiales y administrativas igualdad y equidad de género en la Dirección.	Talento Humano	Realizar actividades de fomento de masculinidades, empoderamiento femenino y paridad entre hombres y mujeres en laDSSP.	100,00%	Cantidad de actividades realizadas	Producto	NA	NA	NA	3,00	Director de la Policía de Fronteras	

**INSERTAR FILA**

**BORRAR FILA**

Responsable de la elaboración:

Erick Zúñiga Morales

Nombre del Director/ Jefe:

Adrián Salazar Cascante

Firma del Director/Jefe

Objetivos Estratégicos 2024-2030

1-Fortalecer la gestión de la información para la prevención del delito.
2-Fortalecer la integridad de los cuerpos policiales.
3-Mejorar el servicio público que brinda la Dirección General de Armamento y la Dirección de Servicios de Seguridad Privados, basado en el establecimiento de un modelo de gestión policial.
4-Mantener el Modelo de Gestión Policial de la Fuerza Pública.
5-Fortalecer las estructuras de los cuerpos policiales para ajustarlas a las necesidades contra el combate del crimen organizado.
6-Combatir las actividades relacionadas con la criminalidad organizada y actividades conexas, (narcotráfico, temas transfronterizos) a fin de mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio nacional.
7-Actualizar y depuración del cuerpo normativo del Ministerio de Seguridad Pública.
8-Fortalecer la gestión administrativa para contribuir en la prevención y lucha contra el delito.
9-Elaborar el Programa de Inversión Institucional que permita mantener actualizado y vigente el Portafolio de Inversión Pública.
10-Incidir en manera positiva en la prevención de todas las manifestaciones de violencia y la construcción de una cultura institucional de paz, Derechos Humanos, igualdad de género e inclusión social.echos Humanos, igualdad de género e inclusión social.



Instancias que formulan PAO

- 1-Fortalecer la gestión de la información para la prevención del delito.
- 2-Fortalecer la integridad de los cuerpos policiales.